

de los funcionarios que disfrutan un haber inferior a 4.000 pesetas, el 3 por 100 de los que lo disfrutan de 4 a 6.000 pesetas incluyendo el 6 por 100 cuando sea superior a dichas sumas; con el aumento de la primera mensualidad que deberá percibir todo funcionario ascendido; con el 50 por 100 del importe de todas las vacantes que ocurrirán mientras no se provean; con las imposiciones voluntarias que en su propio beneficio quisieran realizar los funcionarios, y con la subvención que en caso necesario otorgare el Estado.

Se establecen una serie de bases a que habrán de sujetarse las declaraciones de haber pasivo para los funcionarios y sus causahabientes que hubieren ingresado al servicio del Estado después de 1.º de Enero de 1910.

Los ingresos de la Caja nacional de previsión y ahorro de los funcionarios se invertirán en valores públicos nacionales. En ningún caso ni bajo pretexto alguno podrá el Estado incantarse de todo o parte de los fondos de dicha Caja.

Para la organización y funcionamiento de la Caja se autoriza al ministro de Hacienda para dictar las oportunas disposiciones.

EL EXTERIOR

Otro de los proyectos se refiere a la denuncia perpetua exterior estampillada.

Para extinguirla, se establecerá un fondo con la suma de 6.500.000 pesetas en oro, por cuenta de los excedentes de los presupuestos y a cargo de la recaudación en oro de las aduanas.

Al promulgarse la ley quedará derogada la prohibición establecida en la autorización 5.º de la ley de 17 de Marzo de 1898, y en el artículo 4.º de la ley de 2 de Agosto de 1899 respecto a dicha denuncia.

En el Ayuntamiento

Después de dos horas y cuarto de sesión secreta abrióse la pública a las siete y cuarto.

Preside el señor Echave Sustaita y están presentes los señores Sanz, Aldaz, Ezabarri, Loydi, Saez, Golcochea, Ciganda, Izu, Gayarré, Zubizarreta, Vilas, Iraizoz, Lizarraza y Martínez.

La sesión secreta fue presidida por el señor Alcalde y él asistieron, además de los señores antes citados —menos el señor Vilas— los señores San Julian y Felipe Garbala.

El señor Secretario lee el acta y la lectura dura 80 minutos, y eso que el señor Secretario da de prisa.

¡A qué estas actas interminables?

Acta de la sesión anterior, aprobada.

Cuentas y libramientos, aprobados.

Don Francisco Zabaleta, ordenanza nocturno de la Casa Consistorial, solicita la jubilación.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda.

Dona Serapía Urchulutegui, solicita se le conceda nueva prórroga para el disfrute de un legado de la fundación de dona María Irarita.

A la de Gobierno.

Queda enterada la Corporación de un escrito de la Exma. Diputación foral y provincial, comunicando el acuerdo por el cual autoriza al Exmo. Ayuntamiento para exigir los impuestos que aquella determina, a las empresas de frontones de esta capital.

Dona Presentación y doña Adela López, solicitan prórroga para el disfrute de los legados de la Obra pía de don Francisco Garzón, que les fueron concedidos en 20 de Abril de 1907.

Pasa a informe de la comisión de Gobierno.

Doña Juana Goñi Liciaga, viuda de don Basilio Lacort, solicita nueve metros y sesenta centímetros cuadrados de terreno, en el cementerio civil, para construir un mausoleo de carácter familiar.

Pasa a informe de la misma comisión.

Ocupa la presidencia el señor Irujo.

Determinación del número de señores concejales que corresponde elegir en cada uno de los cinco distritos de la ciudad, en las próximas elecciones municipales.

Carta de M. Mauricio Lecomte, Albares del Exmo. Sr. D. Pablo Sarassate al señor Alcalde.

Se acuerda que el asesor emita dictamen y dé instrucciones acerca de este punto.

Determinar la forma en que se ha de ejecutar el 2.º extremo de la stipulación de la instancia de la Cámara del Comercio y de la Industria de Navarra aprobada en la sesión anterior.

El señor Echave Sustaita propone que se nombre una comisión de entre los doce señores firmantes del escrito para que traigan al Ayuntamiento un proyecto concreto.

El señor Vilas dice que él se considera relevado de todo trabajo en vista del escrito de la Cámara de Comercio, pero que todos sus compañeros puedan contar con todos los datos que él ha reunido sobre el asunto.

El señor Sanz dice que se muestra conforme con la proposición del señor Echave Sustaita, porque es preciso demostrar que los doce firmantes del escrito quieren trabajar por el ensanche, y si el señor Vilas se retira, su retirada puede ser tenida por una burla.

El señor Loydi: Bueno, pero ese estudio y ese proyecto que se piden se referirán a la cuestión económica.

Se aprueba la proposición del señor Echave Sustaita, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Visita Pastoral

El Exmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha dispuesto continuar la Santa Pastoral visita por los arzobispazgos de Esteribar, Ibarcoiti y la Cuenca, en la siguiente forma:

Esteribar.—Día 18 de Abril por la tarde.—Ansoáin, Artica, Berriozar, Ainzosain, Barriosuso.

19 por la mañana.—Añezcar, Ercáte, Berrioplano.

19 por la tarde.—Burlada, Olaz y Huarte.

20 por la mañana.—Villava, Arre, Oriñan, Sorauen.

20 por la tarde.—Eusa, Maquirriain, Orrío, Azoz.

21 por la mañana.—Zabalde, Ircz, Iurdoz, Zurialain.

21 por la tarde.—Sarasibar, Larrasoaña, Erra, Urdaniz.

22 por la mañana.—Zubiri, Lerrano, Agorreta.

22 por la tarde.—Urtasun, Egui, Huarte.

22 por la mañana.—Badostain, Ardanaz, Bzua, Ibiricu.

23 por la tarde.—Echazalaz, Elia, Egües, Etxano.

Ibarcoiti.—24 por la mañana.—Mutilla, Tajonar, Labillo.

24 por la tarde.—Góngora, Aranguren.

25 por la mañana.—Tiebas, Ezperan, Imarcoain, Torres.

26 por la tarde.—Otano, Elorz, Cembo, Rain, Unciti. —Artaiz, Najurrieta, Alzirri, Monreal.

26 por la tarde.—Salinas, Idocin, Mondreal.

27.—Sanjuriz, Vessolla, Izco, Pamplona, Cuenca.—28 por la mañana.—Zuasti, Alava, Ariz, Lezo, Atondo.

28 por la tarde.—Asiasin, Lizasoain, Olza.

29 por la mañana.—Izco, Artazcoz, Izcue, Orobria.

29 por la tarde.—Arazuri, Orcoyen, Izcu, 30 por la mañana.—Sarasa, Larraya, Erices.

1.º Mayo por la mañana.—Ibero, Echarri, Ciriza, Echarri.

1.º por la tarde.—Vidaurreta, Belas, cosin, Arrazola.

2 por la mañana.—Zabalza, Ubani, Larraza, Muru Astrain.

2 por la tarde.—Undiano, Zariqueguil, Guendulain, Galar.

3 por la mañana.—Sagües, Gózolaz, Clizur mayor, Barañain.

3 por la tarde.—Olaz menor, Esquiroz.

4 por la mañana.—Nosain, Barriaín, Oiz, Subiza.

4 por la tarde.—Esparza, Salinas, Pamplona.

La confirmación se hará, como otras veces, en los pueblos céntricos, pero en los que distan más de media hora de aquellos se administrará al hacer la Santa Visita.

Notas teatrales

Ayer por la tarde en sesión doble se cantó «El cabo primero» y «La Patria Chica».

Me dijeron que la señora Benítez cantó «El cabo primero» admirablemente.

No me extraña. Esta señora canta mucho y bien.

Por la noche oímos «El barbero de Sevilla».

En esta obra obtuvo un éxito la señora Benítez.

El momento culminante de su triunfo fué la polonesa que cantó valiente mente.

Atacó con grandes brios y emitió con facilidad un mi natural limpio, diáfano que valió una ovación.

La señora Benítez agradeció la ovación repitiendo la polonesa, repetición que equivalió a un derroche de facultades.

Resulta que esta señora es tan buena tipa cantante como tipa cómica.

También la señorita Cantos estuvo muy bien.

Esta señorita viene con grandes facultades.

Celebraré mucho que la señorita Astorga mejore de su aforo para que volvamos a aplaudirla.

El señor Dalmón sigue haciendo las delicias del público en «Patria Chica».

El maestro Bauzá, el notable e infatigable maestro está esta temporada más joven y con más brios.

Bravo, señor Bauzá, bravo!

Sigue también más joven, más en facultades y hasta en voz el simpático y popular señor Barreras.

El señor Navarro aprovecha toda ocasión, por insignificante que sea su papel para demostrar que es un gran artista de porvenir en el teatro.

Hoy dedicó un aplauso al joven señor Blanca que en «La mala sombra» demostró tener madera, como vulgar mente se dice.

Se prepara un homenaje a Chapí.

Hemos de confiar en que el gran Meana, a quien tanto distinguio y quiso el ilustre maestro ponga toda la carne en el asador.

Cuente Meana que Pamplona responderá.

GARCILASO.

Los terremotos de Italia

El balance de la catástrofe De la revista «Nueva Antología», de Roma, entresacamos los siguientes datos, referentes a las pérdidas materiales causadas por los terremotos de Calabria y Sicilia.

Las pérdidas pueden evaluarse, aproximadamente, en 600 millones de liras, repartidas, proporcionalmente, como sigue:

Immebles de Massina, 150 millones.

Rentas personales y bienes muebles, 90.

Immebles de Reggio, 25.

Rentas y bienes muebles, 22.

Obras y edificios públicos destruidos, 100.

Mobiliario y stocks de mercancías, 63.

Daños causados en otras Municipalidades, 100.

Gastos ocasionados por los auxilios, 50.

Estimando, pues, en 600 millones de liras las pérdidas materiales causadas por los terremotos, establezcamos una relación entre ellos y la riqueza nacional.

Por los datos muy aproximados que podemos, la riqueza de Italia puede eva-

luarse en 100.000 millones de liras y en 10.000 millones la renta nacional.

Una pérdida de 600 millones representa (intereses y amortización) un gravamen anual de 30 millones que, cargados sobre los 10.000 millones de renta anual, significaría una merma de un 3 por 100, ó sean 60 céntimos por cada 100 liras.

Las pérdidas materiales causadas por los terremotos, aun cuando no pueden con-

siderarse como insignificantes repartidas sobre las rentas y capitales nacionales, no pueden ejercer una baja sensible sobre la situación económica de Italia.

En una tienda confitería existente en la calle Mayor de Tafalla, fueron anta-

nóche astraídas ocho pesetas en cala-

derilla del cajón del mostrador de la misma.

Hasta la fecha no han sido habidos los autores de esta sustracción.

El Juzgado instruye diligencias.

Mañana á las ocho y media de la mañ-

ana deberán presentarse ante la comi-

sión mixta de reclutamiento en el Pa-

lacio de la Diputación para la celebra-

ción de los juicios de exenciones de

quintas, los mozos correspondientes á los pueblos de Maza, Muruzabal, Obra-

nos, Odieta, Oiz, Olábar, Olazagutia,

Oiz, Ola y Ostiz.

Todos los años, durante la primavera,

verano y otoño, acostumbra á cele-

brarse cada mes en Jayet una tanda de ejercicios espirituales para seño-

rillas, dirigidos por Padres de la Compa-

ñía de Jesús.

Comenzarán estas tandas el dia 1.º

de cada mes por la tarde, y terminarán

ordinariamente el dia 8 con la co-

muniñón de la mañana.

San Saturnino; Cosme Goñi, idem de San Agustín; Marcelino Echarte, idem de San Lorenzo; Román Alonso, idem de San Juan Bautista; José Gil, idem idem; Francisco Martínez, idem idem; Vicente Ezcurra, del Arciprestazgo de Ibarcoiti; Saturnino San Vicente, idem de Berrioz; José Usceti, idem de Esteribar; León del Río, idem de Albar; Francisco Zubietza, idem de Araquistáin; Bernardo Coroleu, idem de Orba.

Ayer dio á luz una hermosa niña la jó-
ven y distinguida condessa de Espoz y
Mina.

La madre ha quedado enferma de al-

gun cuidado.

Celebraremos su completo restable-

cimiento y felicitamos á los Condes de

Espoz y Mina por la primogénita que

ha venido al mundo.

El dia 19 del actual tendrá lugar la pro-
cesión del Viático general de los enfer-
mos de la parroquia de San Juan Bau-
tista á las seis y media de la mañana,

recorriendo las calles de Navarrería, Ca-
mén, Palacio,

Visita suspendida

Por no haber comparecido la procedida Paula López, se ha suspendido hoy la vista de la causa seguida contra 19 procesados por desórdenes públicos con motivo de las elecciones.

Sesión

En la sesión municipal celebrada anoche se acordó introducir algunas reformas en el matadero, y entre ellas las siguientes:

Crear un Laboratorio químico.

Proveer á los que manejan las carnes de espuchones de hilo, á fin de que aquellas no tengan contacto con las ropas de los matarifes.

Parce que existen corrientes de hacer un nuevo matadero.

El Tiempo

El día de hoy está incierto y amenazando llover.

Cotizaciones

El Director de la Escuela Práctica de Agricultura señor Odrizola, ha dado una conferencia científica en Ibarra de Aramayona.

Fué escuchada por numeroso público, en su mayoría agricultores.

El correspondiente

Guipúzcoa

San Sebastián 15 (9 noche).

Concurso de tiro

En el Stad del monte Ulia han continuado hoy las pruebas de concurso de tiro en las que se disputa el premio de España consistente en 10 000 pesetas.

Estas pruebas han sido presenciadas por numeroso público.

Hasta ahora no se conoce el agraciado con el premio.

De viaje

Los padres del Secretario de S. S. el Papa, señor Merry del Val, han marchado hoy á Roma.

Sensible desgracia

Hoy se han recibido noticias oficiales de Cegama dando cuenta de una sensible desgracia.

Estando bandeando las campanas de la parroquia varios mozos, una de aquellas dió fortísimo golpe en la mano derecha á uno de ellos, hasta el punto de que hubo necesidad de amputarle el miembro lesionado.

Fiesta fluvial

Esta noche á las nueve se celebra en la bahía de la Concha una fiesta fantástica.

Se iluminarán todos los alrededores con bengalas y las barcas lucirán iluminaciones á la veneciana.

Las bandas de música amenizarán esta fiesta.

Taurina

Son muchos los aficionados que hoy han ido á los corrales de la plaza de toros para ver el ganado de Arribas.

Los elogios acerca de la estampa de los bichos son unánimes.

**

El diestro Machaquito sigue muy mejorado de la lesión que le infirió el domingo uno de los toros lidios.

**

Está ultimada la novillada que se celebrará el día de la Ascensión.

Se lidiarán seis novillos por las cuadrillas de los novilleros Pazos y Puentefret.

El Tiempo y la peseta

El día de hoy ha superado en calor á los anteriores.

La animación no ha decaído, antes al contrario, parece que cada día vienen nuevos forasteros.

Los vapores pesqueros arribaron al puerto con la siguiente cantidad de pescado.

2 500 kilos de merluza á 0,90 y 1 peso el kilo; 700 de pescadilla á 0,50 y 0,60; 30 de almejas á 1 y 1,10, y 150 de langostinos á 1,25 y 1,50.

El correspondiente

Vizcaya

Milas 15 (10,30 noche)

La Bolsa

He aquí el resultado de la cotización de hoy:

Papeleras 98,50.

Ferrocarril de La Robla á Balmaseda 95,50.

Altos Hornos 292'50.

Sierra Menera 106,50.

Manifestación naviera

Definitivamente se ha acordado que la manifestación naviera proyectada se celebre el domingo próximo á las once de la mañana.

Promete ser un acto imponente.

Tomarán parte los socios de la Naviera, comisiones de los pueblos de la costa y corporaciones.

La manifestación se disolverá en el Gobierno civil después de hacer entrega del correspondiente mensaje.

Una desgracia

Sobre las dos y media de la tarde ha ocurrido en el Arsenal una sensible desgracia.

Un tranvía ha arrollado á un individuo llamado Sandalo Iriepic, produciéndole heridas de suma gravedad.

En una camilla fué trasladado al hospital, donde se le practicó la cura.

Visita de inspección

El gobernador civil y el Inspector de Sanidad han continuado hoy su visita de inspección sanitaria.

Han estado en Guernica, donde han comido y luego marcharon á Bermeo.

Les siervess

La colonia alemana en esta capital celebrará el día 28 del actual la fiesta de su patrono San Prudencio, con los siguientes festejos.

Función religiosa en la iglesia de San Vicente; procesión con la efigie del Santo; banquete en los Campos Elíseos, velada y baile.

El correspondiente

Madrid

Primera conferencia

Madrid 15 (11 noche).

Consejo de ministros

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado Consejo de ministros, como todos los jueves.

El señor Maura en su discurso de información ha hablado extensamente sobre política extranjera, especialmente acerca de los sucesos de Turquía, y los asuntos de Servia y Austria.

En cuanto á la política interior se ha limitado á hablar del curso de los debates parlamentarios, pues, según ha dicho á los periodistas, al salir de Palacio, nada interesante ocurría en política.

Después ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Guerra: Nombrando gobernador militar de Tenerife al general Figueiroa.

Id. al general Sanchez Mesa secretario de la dirección general de la guardia civil.

Id. jefe de la brigada de Castellón al general Carretero.

De Gracia y Justicia.—Indultos reglamentarios y reorganización del patronato de la trata de blancas.

Viaje de principes

El príncipe Alejandro de Battenberg, hermano de la Reina, ha marchado en el expreso de Andalucía con objeto de visitar Córdoba, Granada y alguna otra población.

De Palacio

Hoy ha visitado á los Reyes el distinguido escritor don Agustín Querol, quien ha entregado á Sus Majestades fotografías del monumento dedicado á conmemorar los Sitios de Zaragoza.

Los Japoneses

Los príncipes japoneses han visitado esta mañana el cuartel de María Cristina y han presentado con complacencia maniobras de la fuerza en él alojada.

Después han visitado el Escorial.

Mañana irán á Toledo, con objeto de contemplar los monumentos que hay en dicha ciudad, y por la noche saldrán con dirección á París.

Funebres

En la iglesia de San Marcos se han celebrado solemnes funerales por el alma del duque de Osma.

La concurrencia ha sido numerosa, abundante personajes de la aristocracia, de la política, etc.

También han asistido representantes de la familia real.

De Memento

El señor La Cierva en su conversación con los periodistas, ha hablado de los secretos y datos que acerca del terrorismo se dice que tiene el ex-inspector de policía don Antonio Ramírez (s) Memento.

Dice el ministro de la Gobernación que no tiene documentos importantes, pues debió de utilizarlos en sus servicios.

Una peregrinación

Santiago.—Ha llegado una numerosa peregrinación procedente de Noya y otros pueblos.

El número de fieles de todas las clases sociales, sexos y edades, que forman dicha peregrinación, pasa de 6.000.

Las casas de las calles por donde han entrado los peregrinos, estaban engalanadas.

En la catedral han sido recibidos por el cardenal arzobispo y una comisión del cabildo catedral.

Enseguida han oido misa en dicho templo.

A un gran número de dichos peregrinos ha ocurrido un percance sensible.

300, que se adelantaron á los demás, llegaron ayer á esta ciudad y se alojaron en una gran casa vieja.

Este se ha hundido, y de todos aquellos peregrinos han resultado heridos tres, y los demás contusos.

Almuerzo regio

Los Reyes han almorzado hoy en el palacio de la Infanta doña Isabel.

En las Cámaras

Senado

Aprobada el acta de la anterior, varios senadores dirigen á distintos ministros ruegos y preguntas de poco interés general.

A continuación ocurre un incidente sobre la interpretación que se dió en la sesión de ayer al artículo 109 del reglamento de la Cámara.

Siguen otros ruegos de interés solamente para las localidades ó comarcas á que se refieren, y se reanuda la discusión del proyecto sobre reforma de la Administración local.

Son discutidas diferentes enmiendas de los señores Palomo y Maestre acerca del artículo 80, las cuales son desecharadas.

Lo mismo sucede con otras enmiendas relativas á los artículos siguientes, y así se llega hasta aprobar el 92.

Con este término la sesión, que ha estado bastante desanimada, fuera del incidente citado.

Congreso

Después de la aprobación del acta y de algunos ruegos sin importancia, se promueve un largo incidente entre el señor Rodríguez de la Borbolla y el señor La Cierva.

El primero de esos señores habla de un escandaloso caso electoral, tomando de ello ocasión para dirigir censuras al Gobierno.

El señor La Cierva se defiende, rechazando dichos cargos y diciendo que no deben hacerse afirmaciones como las del señor Rodríguez de la Borbolla sin aducir pruebas.

Este incidente ha durado gran parte de la sesión, y en él ha intervenido brevemente el señor Moret.

El correspondiente

El señor Alvarado llama la atención del Gobierno sobre el gran número de duros sevillanos, del año de 1898, que, según dicho diputado, circulan.

Le contesta el ministro de Hacienda afirmando que no hay tales duros ilegítimos.

Orden del día.—Se suspende la sesión para que se reunan las secciones; y reanudada después aquella, continúa la discusión del proyecto sobre comunicaciones marítimas.

El señor Villanueva apoya una enmienda al artículo 1º y queda en el uso de la palabra para proseguir mañana, por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Comisiones

En su reunión de hoy las secciones del Congreso han elegido dos comisiones: la del proyecto de reclutamiento y la del proyecto sobre enseñanza obligatoria.

La primera de dichas comisiones será presidida por el señor García Alix, y la segunda por el señor Silió.

El buque anexo

Esta mañana ha zarpare de Escocia para el Ferrol el nuevo transporte «Almirante Lobo».

Tareas parlamentarias

La comisión de presupuestos del Congreso ha emitido dictamen acerca del proyecto sobre Correos.

La misma comisión ha comenzado el examen de los proyectos de Hacienda y ha nombrado una ponencia para estudiar la parte relativa á la tributación.

Una enmienda

El diputado republicano señor Llorente ha presentado una enmienda al proyecto de amnistía, pidiendo que se haga extensiva á los delitos electorales.

Boletín de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Domingo 14 Día 15

Donda perpetua 4 por 100 int.	87 70	88'05
Idem id. fin de mes.	87 95	88'25
Idem fin próximo.	00 00	00'00
Donda amortizable 5 por 100.	102 55	102'90
Aclaciones del Banco de España 456'00 458'00	393 50	399 50
Id. de la C. A. de Tabacos.	106 25	106 00
Avuacadoras preferentes.	00 00 000	00'00
obligaciones.	00 00 000	00'00
Cambios sobre París (tanto por ciento).	11 75	11,60
Id. Londres (pesetas por libra esterlina).	28'11	28'10
Paris, Exterior español.	98'75	99'45
Guzos Aires.—Orc. 227,25.		

Al Día

Depositos de valores: sin derechos de custodia ni comisión de Caja para los que tengan abierta cuenta corriente.

Horas de oficina: mañana y tarde.

EXTRANJERO

La revolución en Turquía.—El orden resiste.—El nuevo ministerio.—Imágenes pasimistas.

Anuncios recomendados

Clinica Ortopédica Prim

Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

Se visita esta población cuatro veces al año, calle Mayor 65 primer piso.

HERNIOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

CONTENCIÓN absoluta de la hernia por voluminosa que sea; CURACIÓN EN ADULTOS, NO digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento Balneario de Alsasua (unido á la Clínica Ortopédica Prim). Aguas Clorurado, Sódicas, Bicarbonatadas, Sulfuradas, (manantial Iturbide), De eficacia probada en las enfermedades del Estómago, Vías urinarias, Escrofula, Herpetismo. Botella de litro en principales farmacias. El Establecimiento á 50 pasos de la Estación. Temporada oficial 15 Junio á 30 Septiembre.

800-130

Antiparasitaria, antihéptica, antifilitica, antiescrofularia, antibiótica y reconstituyente. Clásica y cuatro años de uso general.

Siempre ha obtenido las más

distinciones en Exposiciones ha ganado y es competencia con las más famosas extranjeras y europeas.

El agua embotellada se pierde sus virtudes sanas al conservarse largo tiempo. Los sorchos de las botellas van sellados. Venía en todas las farmacias y droguerías y en el

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos.—MADRID.

AGUA DE LOECHES
PURGANTE Y CURATIVA

Por sus virtudes antidiáaea y depurativas asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, reñaflos del hígado crisiplena, catarras gástricas e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedad de la mujer.

Un ABUNDISIMO GADAL DE AGUA, aumentado recientemente con las aguas que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se emplean las curaciones

avanzadas con el uso del agua en bebida.

El agua embotellada se pierde sus virtudes sanas al conservarse largo tiempo. Los sorchos de las botellas van sellados. Venía en todas las farmacias y droguerías y en el

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos.—MADRID.

La tos ferina

y cualquiera otra clase de tos, se alivia inmediatamente y se cura en poco tiempo tomando los "Caramelos de heroína y aceite benzo-cinámico de Negrillos"; medicamento agitadable, eficaz y económico: 50 céntimos paquete, Farmacia de Negrillos, Pamplona.

20-17

Vides americanas

Se venden estacas injertables superiores y auténticas de Lot, Aramón núm. 1, Murviel 1.202, Aramón núm. 9 y Chasselas 41 B. 14 pesetas millar con embalaje. Estacañas de vivar de las mismas variedades á 6 pesetas el millar.

Propietario: Sres. Lorente Hermanos, Calatorao (Zaragoza).

10-7 (a)

Londres

Novedades de temporada
Calzado de mucha duración

PRECIOS DE FABRICA

Por ser así, se venden en Pamplona y se exportan á otras poblaciones más de 350 pares diarios. Esto demostrará bastante las condiciones que el público hallará visitando el despacho al por menor en la fábrica de Lopez Hermanos, General Chinchilla 6. Entrada por el jardín, calle del Padre Moret.

—14

Tenedor de libros

con varios años de práctica, se ofrece para horas extraordinarias. Informar calle Compañía núm. 9 piso tercero izquierdo.

10-8

Reumas

jaquecas y toda clase de neuralgias, se curan con los "Sellos antirreumáticos de Salaspírinas", de Gonzalez Boza.

Precio de la caja tres pesetas. De venta en Pamplona Farmacia de Negrillos, y en la de Esparza de Salazar (Navarra).

16-7

La Hortícola Vitoriana

El horticultor Saturo González, acaba de establecer un bonito surtidor de plantas de salón, Claveles, Rosales, Begonias, Gloriosas, Nardos y otras.

Mayor 45, tienda.

8-8

Confitero Hace falta oficial ó auxiliar y un aprendiz. Dirigirse con buenas referencias á Zapatería 11, Pamplona.

3-8

Único gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES sirve convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla ó flor de malva y suaviza la respiración. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en Exposiciones ha ganado y es competencia con las más famosas extranjeras y europeas.

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos.—MADRID.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó seis de Enero, 6 Febrero, 6 Marzo 3 Abril, 1º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 de Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manilla. Salidas de Manila cada cuatro martes, 3 seis de Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosigiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, y accidentalmente para Cádiz, Alcante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 28 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental del África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábado para Cádiz.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 28 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental del África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 18, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon. Cocha de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite

rebatas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Genova el 21 de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 18, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon. Cocha de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite

rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fiestos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fiestos de determinados artículos, con arancel á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 28 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Navarra: Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

APARATOS DE DESINFECCION

Los más prácticos y económicos á base de FORMOL, pueden adquirirse en Constitución 7, Aparatos para las ciencias

CARLOS DE LA CUESTA, VALLADOLID

Antes de comprar material de desinfección, conviene consultar esta casa, la que muy pronto enviará á esta localidad una representante que traerá un modelo para hacerle funcionar á presencia de cuantos lo soliciten.

El Gran Hotel

Vasconia,

Buenos-Aires

A las personas que se dirijan á Buenos-Aires les recomendamos vayan al Hotel Vasconia, calle Buen Orden 1608, donde serán atendidas con solicitud y economía, y donde encontrarán por mediación de sus propietarios señores Capandegui, Caracotche y C.º toda clase de facilidades para conseguir trabajo, empleo o referencias de personas que buscan en la República Argentina.

Hotel Vasconia, calle Buen Orden 1608, Buenos-Aires. 100-99

Boletín religioso

SANTORAL

Dia 15 Viernes.—Santa Engracia, virgen y mártir.—Fue Santa Engracia hija de un noble de Portugal, el cual la educó cristianamente. Así que tuvo edad para contraer matrimonio, solicitaron su mano varios caballeros, y sus padres prometieron enviarla á un Duque del Rosellón. En efecto, se dispuso el viaje al tiempo concertado, y nuesta santa virgen marchaba con alegría, no por las bodas que iba á celebrar, sino por el desposorio eterno que pensaba realizar con Jesucristo al paso por Zaragoza. Apenas se oyó Engracia, partió en busca de Daciiano y con denodada libertad le reprendió sus crudidades contra los cristianos, y le aconsejó que dejara el culto de los ídolos y se convirtiese al verdadero Dios. Mas este hombre cruel, que había inundado España en sangre, mandó ponerla presa con todos los de su comitiva y azotarla cruelmente, en cuyo suplicio entregó su alma al Creador, hacia el año 300

CULTOS

Oficio del sexto día de la octava con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral.—A las 9 horas menores y víspera conventual.

A las 8 vísperas, completas, rosario, misa y laudes.

A las 7 el rosario de los esclavos.

En San Saturnino.—De 5 y media á 7 y media Cuarenta Horas.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—San Saturnino 12-2º.

San Lorenzo.—Casa parroquial.

San Nicolás.—San Antón 5-3º.

San Juan Bautista.—Navarrería 7-3º.

San Agustín.—Calderería 2-3º dra.

ESTAFETA LOCAL

MERCADO DE CEREALES

Bobo Doble decálico

Reales veillón Pesetas

Trigo 18,60 6,00

Avena 11,00 1,55

Osada 11,05 2,05

Habas duras 16,00 2,40

Idem anchas 18,00 2,80

Besa 18,00 2,80

Maíz 18,00 2,87

Aísal 14,00 2,50

Gíron 14,00 2,60

Alholva 12,00 2,00

Escanda 5,00 1,25

Total 112

EL TIEMPO

Temperatura máxima de antejano Id. mínima de ayer

Altura barométrica á las 9 de ayer 18,0 2,0

millimetros.

Espacio recorrido por el viento en

dichas 24 horas en kilómetros, 724,0

195

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Francisco Labiano y don Pedro Santesteban.

Buzón.

«Uno que se iba á ahorcar por burro. —

«Lo creí, apreciable pollo! Aunque con esa geniecillo sea usted incapaz de mar-

VALORES DE NAVARRA

OTORGACION DE AYRES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14.

EXTRANJERO: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Por la enseñanza

El día 12 del actual se celebró en Valladolid la primera junta de la naciente asociación reformista de la instrucción nacional nacida en 1º de Febrero de 1908, la que como su título indica, no lleva más fin que fomentar la enseñanza, marcar los defectos de que está llena la anticuada reglamentación vigente, para que los gobiernos dicten medidas que tiendan a corregirlos. Cuarenta y siete juntas provinciales existen ya, siendo la central presidida por el señor Ortega y Muñiz.

En aquella asamblea se leyeron extensos trabajos de profesores como nuestro ilustre paisano señor Cajal, Castilla (de la escuela de Artes de Madrid), Contreras (de la de Minas), el diputado por Vitoria Llorente (profesor de Logroño), Zabala (de la Universidad de Madrid), Royo y Villanova, Ortega, el consejero y catedrático Rodríguez Carrascón, el P. Cejalos de Salamanca, senador Zorita, Monan y otros varíos. Todos han coincidido en varias cosas, como son: Que el ramo de enseñanza es detestable en España y en los Institutos y Universidades no llenan su misión; que el programa particular es insostenible; que todos los amantes del estudio deben agruparse, porque (como afirma el señor Carrascón) si no somos un pueblo culto, seremos un pueblo sacrificado.

Ciertamente que la enseñanza ni está atendida como debe, ni la libertad de ella llega al grado a que tiene derecho. Nuestros son los factores que de estos males son causa.

Toda esa plétora de centros docentes de primeras letras que en las capitales tenemos, en los pueblos se traduce en carencia de lo preciso. Los pueblos en todo lo que no se impone por la fuerza del castigo, lo abandonan sin comprender lo necesario que es poseer siquiera la ilustración que en las ciudades tienen los niños de ocho años. Foméntense pues, la afición a adquirir esos rudimentos, dótense a los maestros de un pequeño aumento en su sueldo haber para clases nocturnas ó de días festivos; concedáense premios metálicos a los alumnos que más distingan, poniéndoles una libreta en la caja de Ahorros del Sindicato, y con seguridad que al cabo de diez años no tenemos un analfabeto.

Ya sabemos que hay pueblos que reúnen, de forman un distrito escolar con un solo maestro, y que gran parte del año no pueden ir los niños ni los adultos al pueblo en que está la escuela; pero si en estos se da ese premio, al que enseña y a que aprende, no faltará vecino que quiera tomarse la molestia de escribir a leer y a escribir a los de su localidad.

Feroz que no se conciba cómo los Gobiernos se fijan tan poco, es en la segunda enseñanza. En primer lugar, todas esas Reales órdenes que se han dado para que no se pase a ella sin tener por lo menos 10 u 15 años, resultan para muchos letra muerta, porque como luego en las aclaraciones se dice que basta los cumplidos durante el año y antes del primer examen, resulta para algunos que la edad es de un año menos.

Los exámenes de ingreso son una farra, y así resulta que se termina la segunda sin saberse la primera. Ya lo digo en otra ocasión, yo ese examen lo suprimiría, exigiendo al alumno lo suyo ante un tribunal de primera enseñanza, demostrando su aptitud, no en saberse fabulas ni discursos, sino en leer, escribir, saber gramática y contar bien las cuatro reglas por sistema ordinario y decimal, con problemas sencillos sobre ellas. Y de esa manera bien puesto en esta enseñanza, no hay para qué sostener una clase de caligrafía ni otra de gramática.

La edad como en esa asamblea se ha convenido, no debe de ser inferior a 12 ó 11 años para el ingreso. Hay otras asignaturas que no desearían de figurar, como son, el álgebra, Trigonometría, Historia de la Literatura, Latín.

Las clases, no deben durar menos que hora y media, bien contadas y tercias diarias y con pocas vacaciones, para que pudieran darse las asignaturas por lo menos dos veces, dejando tiempo al profesor para enterarse del adelanto de cada alumno.

Entonces sí, podrían superimprimir los exámenes; pero como hoy sucede; programas de 60 ó más lecciones, con una hora de clase y lección alterna, es perder miserablemente el tiempo el profesor y el alumno. Este sistema obliga, a que esos alumnos se tengan que costear profesores particulares que supian la deficiencia de la

El Eco de Navarra**DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 56, y calle de San Gregorio, número, 25 bajos.

ley en cuanto al profesorado, y hace que la enseñanza sea cara, y despréstigia al profesor oficial; pues el alumno y sus padres se convencen de que si algo saben los niños, no es debido á las cortas y pocas explicaciones de los Institutos. El bachillerato (cuyo ejercicio y título es ridículo y costoso) no debiera comprender más que cuatro años, con las asignaturas de Geografía ó Historia; Preceptiva, Francés ó Inglés a elección del alumno; Psicología y Lógica, con algunos rudimentos de lo que dan en llamar derecho usual; nociones de Física, Química, Historia natural y Agricultura; bien á conciencia las de Aritmética razonada y Geometría plana; solo nociones ó sea sin razón, de lo del espacio, y Gimnasia. Este cuadro de asignaturas debiera hacerse, dominando el estudio práctico al teórico en las asignaturas en que sea posible, que en esas están todas; porque hasta en las de Psicología, hay cosas que en el gabinete de Historia natural se pueden enseñar, ó sea en la relación de los sentidos externos con el alma y viceversa.

En el de geografía e historia, muchos pasajes y muchos países, y el sistema planetario pueda gravarse en el alumno mejor que con una explicación teórica con una cinta cinematográfica con pinturas esteras, etc. Lo que por los ojos entra se grava mejor en la imaginación de grandes y pequeños. Así tenemos el ramo de matemáticas del que podíamos sacar más provecho si el alumno aprendiera las mediciones haciendo como antes un agrimensor; debería de exigiérselas problemas para que en su casa los hiciera los domingos y los presentase el lunes ejecutados, cerciorándose el profesor de que él los había hecho, sacándolo a la pizarra á desarrollar alguno de los presentados; y como si medido guarda las viñas, esa prueba les obligaría á ser ellos los que hicieran el trabajo.

La visita de fábricas, archivos, comedores, monumentos, asistencia á conferencias, discursos, el examen de máquinas agrícolas vistas funcionar con explicaciones del profesor sobre el terreno, todos esos casos, daría más provecho que ese estéril desastre á intentar de crear que el muchacho que sabe muchas etimologías y orígenes de palabras que tiene muchas definiciones en el cuerpo y mucha historia de la materia de que se trata, es un gran alumno. Eso es igual que decir que es gran ebanista, el que sabe brindar bien un objeto, sabe el nombre del inventor del barniz y el modo como se usó en la Cochinchina, y países del planeta Marte, y no sabe cortar ni ordenar una mesilla de noche.

Cójase un programa de cualquiera Instituto y se verá que todos tienen el siguiente estilo: Materia X; su etimología, su historia y desenvolvimiento, diferencias que la distinguen de Y y que le son iguales. Definición vulgar y razonada de Z... Y después que el muchacho se ha llenado la cabeza con palabras griegas (cuyo alfabeto desconoce, porque ahora no se exige esa asignatura de mi tiempo), resulta que no sabe una palabra de para qué se sirvirá en sus estudios ni en la vida la teoría X, que conoce desde antes del imperio Macedónico. ¡Y pensar que al que no sabe tales vaciedades se le suspenda!

Etiéndase bien que no tomo como motivo de mi argumentación, ni el personal, ni los programas del Instituto de Pamplona, sino que me refiero á todos en general, y con vista de programas de varios centros docentes; y este mal no es exclusivo de los Institutos, lo mismo pasa en las Facultades. No hay más respeto de éstas, sino que así como esa erudición de cotorra en la 2º enseñanza es fatal y contraproducente, en las Facultades se entiende lo que se dice, y cabe mayor ampliación; así la consideramos inútil; pues ese tiempo empleado en lo práctico que da de comer en cada carrera, evitaría el cuadro de un Doctor en Derecho que al salir de la Universidad diera dictámenes tan estupidos como los que yo di, siendo sobradamente en ese grado (verdades que fueron aprobadas).

Por consiguiente, sólo habrá lucha en los dos últimos distritos.

—Durante el último sábado (víspera de Pascua de Resurrección) entraron por las puertas de esta capital 3.086 corderos; de ellos, 258 de la Cuenca y 2.828 de la Montaña.

y 65 en la tarde se puede decir y preguntar, que no escribir hojas que no hay tiempo para leer?

Por eso en las asambleas de Valladolid se ha coincidido en mucho de lo aquí consignado; se ha reclamado el programa único, y si en efecto se quiere girar la enseñanza por camino fructífero, hay que amputar y corregir, que de no hacerse así, continuaremos toda la vida con la frase de nuestro antiguo director señor de Ponce: el título no es el que nos da el pergamo, si, asegura la poses el agraciado.

Esta tendencia á instruir, deberá extenderse no sólo á los alumnos sino al público por medio de conferencias en el Instituto, dadas por los señores profesores y por toda persona ilustrada. Más se aprende con una conferencia que con un mes de curso. Pero en esas conferencias digo lo que en las explicaciones; no se ha de ir á inflar al oyador, sino á educar á instruir al auditorio; pero público no oficial, sino del pueblo, del que necesita saber.

Navarra, que en materia docente ha estado á gran altura siempre, debe asumirse á esa Junta de la enseñanza, y nuestra Diputación, ahora que se ocupa de presupuestos, debe de no escatimar recursos para centros, maestros, instrumentos, trabajos, etc.

En la conferencia de Valladolid y en el banquete final, se reconoció lo mucho que la prensa de España sin distinción de colores hacía por la enseñanza, y se encareció su apoyo; no han de ser menos los de Pamplona; todos los periódicos locales son entusiastas defensores de quanto á ilustrar se refiere. Dejo, pues, en poder de ellos la pluma, que bastante mejor que yo sabrán moverla al logro de tan general aspiración.

Para la reunión del año 1910 que se ha fijado Valencia, el punto de reunión, quiera Dios que muchos paisanos mios me acompañen, y que yo pueda cumplir esa promesa ya hecha.

C. SANZ.

Pamplona hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA
del 17 de Abril de 1879.

El domingo 20 del actual se celebrarán las elecciones de diputados á Cortes.

Por Tudela se presenta candidato el señor conde de Haradás, Epinola; por Tafalla el Excelso, Sr. D. Nazario Carrizuri; por Estella el Excelso, Sr. D. Fructuoso de Miguel; por Aozl los señores Los Arcos y Arriello; y por Pamplona los señores Larrainzar, Marqués del Vadillo, Martínez de Zúñiga, Astiz, conde de Echaniz, Iñarra.

En coroneles, además de las vacantes producidas por el ascenso á general de los Sres. Vicario y López Herrero, y de los retiros, por edad, de los coroneles Mihuelas y Orduna, está el que corresponde á la declaración de inutilidad del coronele Rabanal y el retiro voluntario del coronele Echenique.

Con este motivo he tenido el gusto de saludar á diez señores sacerdotes que asistieron al acto y á mi amigo el ex-batallero de este lugar don Ramón Iturriz Pellefort.

A todos los cuales les deseo feliz regreso.

Para terminar doy mi más cordial enhorabuena al nuevo sacerdote, deseándole toda clase de prosperidades.

Martínez

Notas militares**VACANTES EN INFANTERIA**

El movimiento en la escala activa del Armas de Infantería es hasta la fecha, en el corriente mes, extraordinario, como prueban juzgar nuestros lectores con los siguientes datos:

En coroneles, además de las vacantes producidas por el ascenso á general de los Sres. Vicario y López Herrero, y de los retiros, por edad, de los coroneles Mihuelas y Orduna, está el que corresponde á la declaración de inutilidad del coronele Rabanal y el retiro voluntario del coronele Echenique.

Con este motivo he tenido el gusto de saludar á diez señores sacerdotes que asistieron al acto y á mi amigo el ex-batallero de este lugar don Ramón Iturriz Pellefort.

A todos los cuales les deseo feliz regreso.

Para terminar doy mi más cordial enhorabuena al nuevo sacerdote, deseándole toda clase de prosperidades.

15 Abril, 1909.

ADMINISTRACIÓN FORAL

Se aprobaron los presupuestos de Ujué, Mirafuentes, Ribaforada y Elgorriaga; así como las cuentas de Ciriza, Milagro, Bertizara y Atez; las de estos dos últimos con los de los concejos de que se componen.

—Se autorizó á los Ayuntamientos de Los Arcos para luir los capitales que indican; al de Leiza para que abone el importe de los terrenos de la carretera; al de Baire para engranar el edificio destinado á matadero y construir otro; a los de Huarto y Olio para engranar terrenos.

—Se acordó redimir del servicio militar á los mozos contratados de Castejón y Lafraga José María Irurita y Miguel Menéndez.

—Se denegaron solicitudes de diversa índole de don Mariano Felipe de Roncal, contra el Ayuntamiento de Isaba, don Antonio Ollor rematante del portzog de Lizarra, don Pedro Ganuza y consortes de Mendaza y Sindicato de regantes de Mengibar.

—A solicitud de los señores Udobro, Alfar y Compañía, de Tafalla, se aclaró el

de pie en medio de la plezoleta y luchando en su interior razón es instinto; aquella impulsándole á hacer huir á su amado, y el segundo gritándole que huyera á todo costa, —es usted fuerte y valeroso como un león; pero yo le restaría fuerzas preciosas ¡Huya usted; se lo ruego: déjeme!

—Hace un instante iba á hacerlo, y bien sabe Dios cuánto me costaba; pero esta mujer ha dicho que «no puede usted pasar una noche más bajo ese techo...». Eso prueba que existe un peligro que presenta yo.

Minerva, fuerte como un hombre, apartaba ramas para abrir paso al estudiante.

—El verdadero peligro, el peligro mortal para amita—dijo enérgicamente—consiste en que la sorprendan con usted aquí. Entonces perderá su único protector. ¡En nombre de la última probabilidad de salvación que reste, huya usted!

—A solicitud de los señores Udobro, Alfar y Compañía, de Tafalla, se aclaró el

de pie en medio de la plezoleta y luchando en su interior razón es instinto; aquella impulsándole á hacer huir á su amado, y el segundo gritándole que huyera á todo costa, —es usted fuerte y valeroso como un león; pero yo le restaría fuerzas preciosas ¡Huya usted; se lo ruego: déjeme!

—Hace un instante iba á hacerlo, y bien sabe Dios cuánto me costaba; pero esta mujer ha dicho que «no puede usted pasar una noche más bajo ese techo...». Eso prueba que existe un peligro que presenta yo.

Minerva, fuerte como un hombre, apartaba ramas para abrir paso al estudiante.

—El verdadero peligro, el peligro mortal para amita—dijo enérgicamente—consiste en que la sorprendan con usted aquí. Entonces perderá su único protector. ¡En nombre de la última probabilidad de salvación que reste, huya usted!

—A solicitud de los señores Udobro, Alfar y Compañía, de Tafalla, se aclaró el

de pie en medio de la plezoleta y luchando en su interior razón es instinto; aquella impulsándole á hacer huir á su amado, y el segundo gritándole que huyera á todo costa, —es usted fuerte y valeroso como un león; pero yo le restaría fuerzas preciosas ¡Huya usted; se lo ruego: déjeme!

—Hace un instante iba á hacerlo, y bien sabe Dios cuánto me costaba; pero esta mujer ha dicho que «no puede usted pasar una noche más bajo ese techo...». Eso prueba que existe un peligro que presenta yo.

Minerva, fuerte como un hombre, apartaba ramas para abrir paso al estudiante.

—El verdadero peligro, el peligro mortal para amita—dijo enérgicamente—consiste en que la sorprendan con usted aquí. Entonces perderá su único protector. ¡En nombre de la última probabilidad de salvación que reste, huya usted!

—A solicitud de los señores Udobro, Alfar y Compañía, de Tafalla, se aclaró el

de pie en medio de la plezoleta y luchando en su interior razón es instinto; aquella impulsándole á hacer huir á su amado, y el segundo gritándole que huyera á todo costa, —es usted fuerte y valeroso como un león; pero yo le restaría fuerzas preciosas ¡Huya usted; se lo ruego: déjeme!

—Hace un instante iba á hacerlo, y bien sabe Dios cuánto me costaba; pero esta mujer ha dicho que «no puede usted pasar una noche más bajo ese techo...». Eso prueba que existe un peligro que presenta yo.

Minerva, fuerte como un hombre, apartaba ramas para abrir paso al estudiante.

—El verdadero peligro, el peligro mortal para amita—dijo enérgicamente—consiste en que la sorprendan con usted aquí. Entonces perderá su único protector. ¡En nombre de la última probabilidad de salvación que reste, huya usted!

—A solicitud de los señores Udobro, Alfar y Compañía, de Tafalla, se aclaró el

de pie en medio de la plezoleta y luchando en su interior razón es instinto; aquella impulsándole á hacer huir á su amado, y el segundo gritándole que huyera á todo costa, —es usted fuerte y valeroso como un león; pero yo le restaría fuerzas preciosas ¡Huya usted; se lo ruego: déjeme!

—Hace un instante iba á hacerlo, y bien sabe Dios cuánto me costaba; pero esta mujer ha dicho que «no puede usted pasar una noche más bajo ese techo...». Eso prueba que existe un peligro que presenta yo.

Minerva, fuerte como un hombre, apartaba ramas para abrir paso al estudiante.